

## **Implementación de Estrategias para Potenciar la Función Docente y lograr de los estudiantes Profesionales Competentes**

Irene Gutiérrez & María Corona

I. Gutiérrez & M. Corona  
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,  
Nayarit. México.

J. Peña, S. González, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

## Introducción

La educación es la búsqueda del sentido del hombre, un proceso de transferencia y adquisición de la cultura que permite a las nuevas generaciones conocer y aprovechar el legado de sus antecesores, ejercer una acción creadora sobre su propia realidad. La cultura misma implica un proceso educativo, que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida en las sociedades, permite generar nuevas expresiones de cultura y proporciona la oportunidad a los seres humanos para ser protagonistas de su propia historia. El artículo 3° Constitucional orienta el desarrollo de la Educación en México, por lo que debe basarse en principios que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores buscando el desarrollo en la capacidad y aptitudes de los educandos para aprender, teniendo como reto que sean competentes al insertarse en el campo laboral, dando respuesta a las necesidades que plantea la sociedad. Las universidades siempre han tenido un papel preponderante en la generación del conocimiento, por tanto en este nuevo escenario deben reinventarse y transformarse para apoyar de forma flexible a la sociedad. Para la UNESCO (1996), la “pertinencia en educación” consiste en ser capaz de responder a las necesidades de un individuo en su contexto, cuidando las relaciones existentes entre los contenidos, los métodos de enseñanza, las características socioculturales y la posibilidad de aprender de los individuos y conglomerados sociales a los que se dirige la educación.

Para Paulo Freiré (1978) "la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo". La educación algunas veces se ha caracterizado por ser responsable del deterioro intelectual de la población, en lugar de lograrla como un proceso que estimula en el alumno su potencial de vitalidad en los aspectos teóricos y prácticos de la inteligencia, la disponibilidad hacia los otros y el compromiso social” (Bertín, 1995). Es necesario que el modelo educativo reconozca las diferencias individuales de los alumnos, en los procesos de enseñanza aprendizaje, para ello el docente debe propiciar espacios en los cuales el estudiante pueda compartir sus experiencias. También se deben de lograr cuerpos académicos consolidados, para realizar investigaciones que propicien la innovación académica así como la generación de nuevo conocimiento, apoyándose en las tecnologías de la comunicación y la información (TICs) (Vargas, 2009). Por todo lo que plantearémos a continuación se espera que en un futuro la formación profesional sea capaz de conjugar los saberes pragmáticos y empíricos con los teóricos metodológicos. Para ello los encargados de la educación superior deberán repensar su papel y misión a fin de establecer sus estrategias para lograr en un futuro un desarrollo sustentable, con cultura de paz, en una ética global (Vargas, 2009).

## 8 Desarrollo

Competencias. El proceso de globalización en la educación hace necesario que las universidades, generen cambios, tendientes a elevar la calidad y pertinencia, por ese motivo, en la Universidad Autónoma de Nayarit se inició un proceso de reforma que vino a revolucionar el quehacer académico, se llevó a cabo tomando en cuenta las características que deben reunir las universidades, en base a lo considerado por la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior ANUIES (Morales, Nolasco y Ansaldo 2004).

El modelo educativo basado en competencias, despertó interés y suspicacia entre los docentes, porque era nuevo en el ámbito universitario, dado su origen laboral (Cazares, 2009). Por esta razón las universidades lo han definido de distintas maneras, principalmente como una aplicación reflexiva de los saberes, cognitivos, actitudinales y meta cognitivos, de tal manera que al apropiarse el estudiante de tal conocimiento lo pueda transferir en diferentes contextos, lo que le permite transformar la realidad. Una opinión generalizada denota que se ha convertido en un puente entre la educación y el mundo laboral, esta definición se considera apropiada porque permite al alumno actuar de acuerdo a la situación en la que se encuentre, tanto en su desempeño de estudiante como a nivel profesional (Manuel Castell 2001).

Sin embargo si se toma en cuenta lo que mencionan Arzate, Arriaga y Trejo (2003), que en México la enseñanza superior se ha centrado en la formación para el trabajo y de forma exclusiva la enseñanza por competencias se ha centrado en saber hacer, se estaría descuidando el saber ser y se estaría formando sólo personal capacitado para incorporarse a la empresa, lo que constituiría un error porque al alumno deberá formarse de forma integral para la vida, reforzando los valores y la ética. Porque como mencionan (López y Alzate, 2012) actualmente existe una crisis de ética en el quehacer del hombre que se fundamenta y se sostiene en el egoísmo y la autosuficiencia del yo, que hace que el individuo se despoje de todo sentido de humanidad en el afán de triunfar. Lo que en el caso concreto de las ciencias de la salud, el hecho de que los profesionales no tengan valores éticos y morales bien fundamentados, contribuye a que no se les dé un trato digno a los pacientes, lo que impide afrontar los retos actuales.

## 8.1 Docentes

Debido a los cambios vertiginosos de la globalización, es necesario que los docentes estén debidamente preparados y actualizados en todos los ámbitos de su competencia, sobre todo que conozcan verdaderamente como están desempeñando su labor profesional, esto es cómo enseñan y cómo aprenden sus alumnos, fomentando tres cualidades: la ejemplaridad, la autoridad moral, la madurez afectiva (Schmelkes, 2001; Martín Ortega, 2009; OCDE, 2011). En Finlandia, el país más exitoso en las pruebas PISA, el modelo educativo se basa en premisas muy simples: profesores motivados, con reconocimiento social y con la conciencia de que ellos son los responsables de que el estudiante aprenda; saben con precisión lo que debe saber un estudiante en cualquier momento a lo largo de su formación; un buen maestro demostrará tener competencia en el conocimiento, la pedagogía y didáctica que emplea, es la clave que determina qué tan bien aprenderán los alumnos, siendo esté la figura modélica del aula (Uribe, 2005). En este rubro la UNESCO (2006) propone cuatro componentes fundamentales para una formación docente innovadora.

1. Tener una actitud de responsabilidad, y deseo de transmitir sus conocimientos y experiencia a los alumnos. Para ello es necesario que prepare estrategias de enseñanza. Las cuales son definidas por Pacheco (2008) como los métodos, técnicas, procedimientos y recursos que el docente planifica de acuerdo con las necesidades de sus alumnos, con el objetivo de potencializar el proceso de enseñanza aprendizaje. Es importante mencionar que el docente tiene la obligación de hacer que el alumno investigue, descubra y comparta sus ideas.

El mismo autor manifiesta que para ello debe tomar en cuenta elementos indispensables como son: (a) la motivación (b) los intereses (c) ambiente (d) posibilidades que tiene el estudiante de modificar su comportamiento, entre otras cosas. De esta manera podrá planear las estrategias que sean más convenientes para lograr que el aprendizaje se lleve a cabo. También se debe tomar en cuenta la diversidad de los estudiantes y las inteligencias múltiples. (Pacheco, 2008).

2. Que las instituciones los reconozcan como entidades de cambio, comprometidos con la mejora del proceso formativo, en función de dónde se sitúa el entorno social y geográfico y su marco histórico (formación antes y durante el la contratación) para que los profesores estén acorde a las necesidades que marcan los ejes sustantivos que gobiernan la educación.

3. No solo tomará en cuenta los conocimientos disciplinares sino también hará aportes pedagógicos y organizacionales.

4. Es necesario que conozca el marco teórico que oriente el diseño y defina las estrategias de intervención implementadas.

Alumnos.

Requieren una educación que sirva para realizarse intelectualmente y de manera práctica en su vida cotidiana presente y futura, además de otorgar conocimientos y actitudes para comprometerse con el cambio de su entorno. Uno de los problemas de la educación actual es que en lugar de propiciar en ellos la formación crítica y reflexiva, reciben como herencia hábitos de inhibición intelectual que los hacen sumamente pasivos (Entwistle, N., Y Marton, F 1994).

Por lo anterior se entiende que las estrategias de aprendizaje son cualquier proceso que permita al estudiante hacer suya la nueva información y con ello adquirir un mejor aprendizaje (Díaz Barriga, Monereo, 2000).

#### Puntos frágiles:

1. Los estudiantes observan la escuela como un espacio en el que se aprenden cosas, pero también en el que transcurre la vida juvenil. Es una etapa lúdica donde el placer es estar juntos, en la que se desarrolla una cultura comunitaria y se acentúan diferencias. Estudiar juntos, hacer deporte, escuchar música, bailar, ir al cine, hacer teatro.
2. Al final del bachillerato los estudiantes deciden qué van a ser y hacer en la vida, por tanto la orientación vocacional es crucial para los jóvenes, ya que avanzan en unidades académicas que no son de su satisfacción y dan como resultado alumnos apáticos, desinteresados, que se aplican necesariamente sin la pasión que requieren.
3. El aprendizaje de disciplinas científicas y humanísticas no se atienden como de máxima relevancia: no se enseña a abstraer y a reflexionar, a adquirir el hábito de la lectura, compromiso con el trabajo; promover la creatividad y conectar a los jóvenes con sus talentos individuales, para así elevar los estándares académicos y formar personas capaces de innovar, crear, indagar, proponer y resolver, que cuenten con una identidad propia y cultural que les permita funcionar.
4. El papel de las TICS en la educación debe avanzar continuamente, de ser un medio en el que se provee de información, a un medio que permita descubrir y florecer las distintas habilidades cognitivas, reflexivas y comunicativas.
5. El verdadero aprendizaje depende de emociones, valores e ideas, no de datos o hechos (PsychologyToday, 2010).

## 8.2 Estrategias

Autores como John Nisbeth, Maureen Priestley, Monereo y Jones Beau, dan a conocer diferentes enfoques de lo que son las estrategias. (Maureen Priestley 2000) las define como "el arte de proyectar o de ejecutar planes con miras al logro de un objetivo". (Jonh Nisbeth 2000) dice, que son esencialmente un método para aprender una tarea o más generalmente para alcanzar un objetivo, que cada estrategia utilizará diversos procesos en el transcurso de su operación" y para Jones Beau, las estrategias "representan un conjunto de diversas actividades que sirven para organizar la información, como el agrupamiento y el esquema, incluyendo el esquema gráfico" (Beau Fly Jones, 2000) además afirma que "los alumnos deben adquirir varias dimensiones de información sobre las estrategias que emplean, que además necesitan saber cuál es la estrategia, cómo aplicarla, cuándo y dónde utilizarla"( Ibídem). Las estrategias de aprendizaje "son un proceso de toma de decisiones, en los cuales el alumno elige y recupera de manera coordinada los conocimientos que necesita para cumplir con un determinado objetivo. Por lo anterior se entiende que las estrategias de aprendizaje son cualquier proceso que permita al estudiante hacer suya la nueva información y con ello adquirir un mejor resultado, estas deben contener un "sistema de regulación" (Diaz y Monereo, 2000) con los siguientes aspectos:

- Reflexión consciente: el estudiante debe reconocer los objetivos que desea alcanzar.
- Planificación: formular lo que se va a hacer en una determinada situación de aprendizaje.
- Realización: el estudiante las realiza y aplica en el momento que considera oportuno.

Evaluación: para identificar las decisiones que pudieron haber sido tomadas inadecuadamente y estar en disposición de corregirlas. Las más usuales son:

1. Formulación de cuestiones. Establecer hipótesis, fijar objetivos y parámetros a una tarea, identificar la audiencia de un ejercicio oral, relacionar la tarea con trabajos anteriores, etc.
2. Planificación. Determinar tácticas y calendario, reducir la tarea o problema a sus partes integrantes, decidir qué habilidades físicas o mentales son necesarias.
3. Control. Intentar continuamente adecuar los esfuerzos, respuestas y descubrimientos a las cuestiones o propósitos iniciales.
4. Comprobación. Verificar preliminarmente la realización y los resultados.
5. Revisión. Rehacer o modificar los objetivos o incluso señalar otros nuevos.
6. Autoevaluación. Valorar finalmente tanto los resultados como la ejecución de la tarea.
7. Metacognición. Reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje (Cooper, 1990; García, Cordero, Luque y Santamaría, 1995; Shuell, 1988).

Una de las metas primordiales de la educación, debería ser optimizar la creatividad de los individuos y el desarrollo de sujetos auto evaluadores de sus propios procesos mentales. Los cuales se podrían resumir en tres aspectos: a) que las escuelas se preocuparan por enseñar a aprender con eficacia, b) que dicha enseñanza debe estar inscrita en el currículum y c) que sea un aprendizaje más específico, basado en las necesidades individuales de los alumnos (Nisbet y Schcksmith, 1990, p. 28-29). Las estrategias de aprendizaje apuntan casi siempre a una finalidad, representan habilidades de un orden superior, que controlan o regulan las habilidades más específicamente referidas a las tareas. Son de una naturaleza más general, esa clase de actividades (como planificar y comprobar) que los alumnos volverán a necesitar en diferentes situaciones y problemas (Nisbet y Schcksmith, 1990).

Propuestas.

Docentes.

La meta es conseguir que la figura del maestro goce de plena confianza y respeto en la sociedad (Marcelo García, 1994). Las características de este profesor eficiente pueden resumirse a partir de aspectos más relevantes y aparecen con mayor constancia en las propuestas del profesor eficiente: La primera es que el docente presente una actitud de responsabilidad, deseos de transmitir sus conocimientos y experiencia a los alumnos. Para ello es necesario que el docente prepare estrategias de enseñanza. Las cuales son definidas por Pacheco (2008) como los métodos, técnicas, procedimientos y recursos que el docente planifica de acuerdo con las necesidades de sus alumnos, con el objetivo de potencializar el proceso de enseñanza aprendizaje. Diversas estrategias de enseñanza pueden incluirse antes (pre-instruccionales), durante (co-instruccionales) o después (pos-instruccionales) de un contenido curricular específico, ya sea en un texto o en la dinámica del trabajo docente. En ese sentido podemos hacer una primera clasificación de las estrategias de enseñanza, basándolos en su momento de uso y presentación (Beau F. J. 2000).

1. Al interior de las Unidades académicas debe existir un balance adecuado de juventud y experiencia. Se necesitan nuevos maestros sí, pero es de más valor aprovechar la experiencia de los académicos de mayor antigüedad (Mota Enciso, 2002).

2. Identificación con su tarea, como docente debe conocer estrategias generales y particulares de enseñanza (educación), su programa (disciplina) y como este se vincula con las demás asignaturas y perfil de egreso.
3. Una actitud de profundo respeto hacia sus alumnos, por su calidad ético-moral que se manifieste con madurez afectiva y equilibrio interior.
4. Ser Profesional, responsable y creativo, adoptando nuevas tecnologías (tomografías, simuladores, radiovisiografía entre otros) que pueden facilitar y acelerar el aprendizaje auxiliando al alumno a desarrollar hábitos de estudio, investigación y trabajo eficiente.

#### Las metas y propósitos de la enseñanza.

1. Desarrollar adecuadamente la función tutora y orientadora de sus alumnos.
2. Ayudar a sus alumnos a desarrollar hábitos y habilidades de trabajo independiente, inculcando metas elevadas con estrategias adecuadas.
3. Mantener y establecer reglas apropiadas de conducta académica y social en la clase.
4. Relacionarse de una manera efectiva con su entorno extraescolar y con la comunidad.
5. Trabajar de manera participativa con otros docentes en cuerpos colegiados para consensar las estrategias propuestas con base en las necesidades detectadas.
6. El trabajo en academias tiene el propósito de consensar el desarrollo que se debe realizar al interior del aula.
7. No obstante, algunos docentes no llevan a cabo lo propuesto. En este sentido podemos encontrar dos vertientes (a) profesores que han malentendido lo que significa educar por medio del sistema de competencias y le dejan la responsabilidad total al alumno en el desarrollo de los temas, (b) otros que no confían en el nuevo modelo y continúan impartiendo su cátedra de manera tradicional, (c) desinterés del docente por el avance del alumno.
8. Someter a los postulantes a un examen de oposición para que realmente justifiquen su estancia y/o aceptación al interior del cuadro básico docente.
9. La promoción profesional de los docentes debería efectuarse con base a su desempeño, tanto en sentido vertical como horizontal, dentro del mismo cuerpo docente.
10. Adoptar una conducta “andragógica” en vez de “pedagógica”.
11. Entregar retroalimentación positiva.
12. Establecer metas realistas, en base a contenidos nucleares.
13. Utilizar metodologías participativas, propiciando la interacción entre estudiantes.
14. Enseñanza directa de habilidades y competencias clínicas.
15. Evaluar altos niveles cognitivos, con instrumentos adecuados (listas de cotejo o verificación, diarios vivos, HC, rubricas, entre otros).
16. Consolidar convenios para posibilitar la movilidad entre instituciones, sistemas, modalidades educativas y programas académicos.

#### Alumnos.

1. Perfil de ingreso: un aspecto que se ha descuidado en gran manera, es el perfil de ingreso del estudiante, ya que este si no tiene la vocación y las habilidades necesarias para estudiar una profesión, difícilmente se podrá involucrar en todo lo que concierne al desempeño de ella. Por esta razón una de las propuestas es que, se respete el perfil que se tiene establecido, para el ingreso en cada una de las licenciaturas. Porque de otra manera tal vez nuestro producto, por así decirlo será deficiente.
2. Orientación vocacional: en el nivel medio superior es insuficiente y deficiente.

3. Además la posibilidad de poder seleccionar tres Unidades Académicas del área solicitada, supeditados al valor de un puntaje, el cual es establecido de acuerdo a la Unidad Académica; lo que genera el establecimiento de una diferencia de estatus marcado en las distintas unidades académicas del área. Concediendo así a una escuela de mayor categoría por un simple puntaje, ocasionando que el alumno se inscriba en la Unidad Académica donde alcanza por el puntaje obtenido y no para la que realmente tiene vocación. Existe el riesgo de que tengamos dentistas, con vocación de médicos, o enfermeras con vocación de dentista, sólo por poner ejemplos.

4. Otro de los riesgos es un problema que se ha suscitado en las distintas Unidades Académicas, es la deserción, por una mala elección de licenciatura o simplemente el no ejercicio de su profesión, dando como resultado un recurso mal invertido al quitar la oportunidad a quien realmente se inclinaba por esa profesión.

5. El rezago escolar es marcado por el tiempo que se les da para la conclusión de su trayecto curricular.

#### Propuestas administrativas:

1. A partir de la Reforma se anexa de manera general y provisional para todas las unidades académicas el Tronco básico Universitario (TBU) con el propósito de que el alumno reforzará conocimientos introductorios del perfil por competencias que pertenece a media superior, actualmente llevamos 11 años y continúa.

2. El Tronco Básico de Área (TBA) en cambio es necesario para sustentar cualquier profesión, más se ha utilizado como base de flexibilidad en cada área (salud), sin tomar en consideración que cada Unidad Académica lo aplica acorde a sus propias necesidades e intereses provocando en los estudiantes falsas expectativas ya que solo lo utilizan para el cambio de unidad académica, que pocas veces logran, aumentando el índice de rezago, deserción y/o el logro de un producto inadecuado en su perfil de egreso lo que conlleva a un profesionista frustrado.

3. Contar con nuevos sistemas de créditos que facilitan la obtención de reconocimientos intermedios y la convalidación de competencias adquiridas de manera formal.

4. Una inadecuada orientación vocacional en el nivel medio superior, aunado a la posibilidad de poder seleccionar tres Unidades Académicas del área solicitada, ocasionan que el alumno se inscriba en la Unidad Académica donde alcanza el puntaje obtenido y no para la que realmente tiene vocación. Existe el riesgo de que tengamos dentistas, con vocación de médicos, o enfermeras con vocación de dentista, sólo por poner ejemplos. Otro de los riesgos es un problema que se ha suscitado en las distintas Unidades Académicas, que es la deserción. Así como también el rezago escolar, y el no ejercicio de su profesión.

5. No deben existir las opciones múltiples para acceder a las unidades académicas, menos aún ofrecer diferentes puntajes para cada una de ellas ya que ello provoca que, se cree un estatus académico mayor o devaluación del mismo, concediendo así a una escuela de mayor categoría por un simple puntaje, además el alumno se conformará con la que logre acceder y no la que tiene vocación, provocando que el que realmente la tiene pierda su oportunidad.

6. Por lo tanto el estudiante de licenciatura debe tener vocación en la opción elegida, donde demuestre sus aptitudes y habilidades necesarias, de no ser así, difícilmente se podrá involucrar en todo lo que concierne al desempeño de ella. Por esta razón se debe respetar el perfil que cada unidad Académica tenga establecido, para que el alumno se convenza de su perfil y la selección sea adecuada.

7. El trabajo en academias tiene el propósito de consensar el desarrollo que se debe realizar al interior del aula. Iniciando con la actualización de los programas, implementación de estrategias de acuerdo a los contenidos del programa, capacitación y actualización de los docentes que la conforman, determinación de los criterios de evaluación, diseño de los instrumentos de evaluación.

8. No obstante aun cuando existe consenso en academias, algunos docentes no llevan a cabo lo propuesto. En este sentido podemos encontrar dos vertientes (a) profesores que han malentendido lo que significa educar por medio del sistema de competencias y le dejan la responsabilidad total al alumno en el desarrollo de los temas, (b) otros que no confían en el nuevo modelo y continúan impartiendo su cátedra de manera tradicional, (c) desinterés del docente por el avance del alumno.

A pesar de que se han impartido diferentes cursos en la Unidad Académica para que incursione de manera efectiva en el modelo establecido desde 2003, y a once años todavía se percibe esta resistencia.

Por esta razón se propone tomar acciones drásticas que propicien una respuesta positiva en su desempeño. No obstante a los maestros que si llevan a cabo las labores de manera eficaz, no se les estimula y a los que no lo hacen son estimulados, lo que da como consecuencia, que se cree un ambiente hostil entre docentes.

9. La administración no toma en cuenta el perfil de los docentes para asignarle unidades de aprendizaje, lo que lleva a que el alumno destaque más que el maestro, ocasionando baja credibilidad hacia el maestro y falta de interés por parte del alumno.

10. Dependientes del currículo: Establecer puntualmente los contenidos esenciales evitando la sobrecarga de información, armonizadas con el perfil de egreso y con metodologías centradas en el estudiante.

### 8.3 Conclusiones

Una de las mejores formas de vincular la universidad con la sociedad es a través de la prestación del servicio social; este medio es el instrumento natural que permite a los estudiantes entrar en contacto directo con las necesidades de la sociedad y poner a su disposición sus conocimientos, habilidades y destrezas para la solución de problemas, además de ampliar su etapa formativa, al fomentar en ellos una conciencia cívica, de servicio y retribución a la sociedad.

### 8.4 Referencias

Aspe B (2011). *La agenda digital de educación agenda digital de educación en la agenda digital de México*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México. Recuperado de [http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/ministros2011/niba\\_reesg.pdf](http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/ministros2011/niba_reesg.pdf).

Arzate, S. Arriaga, E. Trejo J. *Formación por competencias: transformación del binomio universidad-empresa Tiempo de Educar*, vol. 11, núm. 22, julio-diciembre, 2010, pp. 251-269, Universidad Autónoma del Estado de México México.

Ausbel, D. P. et. Al. (1986). *Teorías del Aprendizaje en constante con las Teorías de la enseñanza*. En: Documento Enseñanza Aprendizaje en los Sistemas Abiertos y/o a Distancia. Universidad de Guadalajara. Guadalajara. Jalisco 1995.

- Ayuste, A. (1999). *Planteamiento de la pedagogía crítica*. España: Biblioteca de Aula.
- Baúl, A (1974). *Aprendizaje en ideología y familia*. Argentina. Editorial Karcigeman.
- Beau F. J. (2000). *Estrategias para enseñar a aprender*. Argentina: AIQUE.
- Brie, R. J. (2001). *Los hábitos del pensamiento riguroso*. Universidad Autónoma de Guadalajara: Folia Universitaria.
- Calaprice, A. Psychology. Today, recuperado de [www.psychologytoday.com/blog/imagine/201003/einstein-creative-thinking-music-and-the-intuitive-art-scientific-imagination](http://www.psychologytoday.com/blog/imagine/201003/einstein-creative-thinking-music-and-the-intuitive-art-scientific-imagination)
- Castellanos Castellanos, A. R. (1996). *La necesidad de un nuevo paradigma educativo en México*. Guadalajara, Jal.
- Castellanos Manuel, (2011). Revista Latino-americana de Ciências Sociais, Infância e Juventude Latin-American Review of Social Sciences, Childhood and Yout Manizales, Colombia. Vol. 9, No 1, enero-junio de 2011
- Cazares, L. (2009). *Planeación y evaluación basada en competencias*. México: Editorial Trillas.
- Cooper D. *Como mejorar la comprensión lectora*. Antonio machado, 1990. ISBN 9788477740735. Recuperado de <http://mx.casadellibro.com/libros-ebooks/david-e-cooper/65370>
- García Marcelo. La formación y el desarrollo profesional del profesorado. (1994). Hacia una nueva cultura profesional Barcelona. Grao, de Serveispedagògics. Marcelo García. C. Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona.
- Díaz Barriga, F. (1998). *Estrategias docentes par aun aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo, Revista Electrónica de Investigación Educativa, (5) 2, recuperado De <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>.
- Díaz-Barriga, A. (2006). Las pruebas masivas. Análisis de sus diferencias técnicas, Revista Mexicana de Investigación Educativa, abril-junio (11) 29, pp. 583-615, recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002912.pdf>.
- Enkvist, Inger (2010). El éxito educativo finlandés. Recuperado de [http://www.red2001.com/congreso/documentacion/inger\\_enkvist\\_el\\_exito\\_educativo\\_finlandes.pdf](http://www.red2001.com/congreso/documentacion/inger_enkvist_el_exito_educativo_finlandes.pdf).
- Entwistle, N., y Marton, F (1994). *Knowledge Objects: Understandings Constituted Through Intensive Academic Study*. British Journal of Educational Psychology, 64, 161-178.
- Freire, Paulo. (1978). *La educación con práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- González, Ernesto. (2009). *Algunos observatorios de educación superior en Latinoamérica*. París: UNESCO.

INEGI (2010). *Estadísticas sobre disponibilidad y uso de tecnología de información y comunicaciones en los hogares*. Recuperado de [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/endumh/2010/endutih2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/endumh/2010/endutih2010.pdf).

Morales, E. Nolasco S & Anzaldo, E. (2004). *La reforma académica en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) avances y obstáculos*. Recuperado de: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%201/ponencia-5-nayarit.pdf>.

Morales, E. Nolasco S & Anzaldo, E. (2004) *La reforma académica en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) avances y obstáculos*. Recuperado de: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%201/ponencia-5-nayarit.pdf>.

Mota Enciso, F. (2002), *Diseño de un sistema de evaluación del desempeño docente*. Universidad Autónoma de Guadalajara.

Mota Enciso, F. (2000). *Reflexiones en torno al desarrollo de habilidades de pensamiento*. Revista Academia. No. 15. México: UAG

Nisbeth, J. (2000). *Estrategias de aprendizaje*. México: Santillana.

Pacheco M. (2008) *Estrategias de enseñanza. Comunidades virtuales de aprendizaje colaborativo*. Recuperado de: <http://portal.educar.org/foros/estrategias-de-ensenanza>  
<http://www.uan.edu.mx/es/cirujano-dentista>.

Psychology Today, recuperado de [www.psychologytoday.com/blog/imagine/201003/einstein-creative-thinking-music-and-the-intuitive-art-scientific-imagination](http://www.psychologytoday.com/blog/imagine/201003/einstein-creative-thinking-music-and-the-intuitive-art-scientific-imagination). Redecker et al. (2011), "The Future of Learning: Preparing for Change", Institute for Prospective Technological Studies, Luxemburg Publications Office of the European Union.

Priestley, Maureen. (2000). *Técnicas y estrategias del pensamiento crítico*. México. Psychology Today. Recuperado de [www.psychologytoday.com/blog/imagine/201003/einstein-creative-thinking-music-and-the-intuitive-art-scientific-imagination](http://www.psychologytoday.com/blog/imagine/201003/einstein-creative-thinking-music-and-the-intuitive-art-scientific-imagination)

Sanches, Freiré, Hernani y Fiori. (1978). *Una pedagogía para el adulto educación liberadora* Madrid: Zero.

Schmelkes, Sylvia. *Intercultural y educación de jóvenes y adultos la autonomía escolar y la evaluación educativa en México perspectivas*, vol. XXXI, n° 4, diciembre 2001.

UNESCO, (1996) *Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas para alumnos súperdotados, ministerio de educación y ciencia*. Paris: UNESCO.

UNESCO (1996). *La educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, UNESCO, París.

UNESCO (2004). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente: Guías de Planificación*. Recuperado de <http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/comunicacion-informacion/lastecnologias.pdf>

UNESCO (2005). *Educación para todos. El imperativo de la calidad*. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/gmr\\_download/es\\_summary.pdf](http://www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.pdf),

UNESCO.(2010). *Transforming American Education Learning Powered by Technology*. Department of Education: UNESCO. Recuperado de

[http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/usa/usa\\_netp\\_2010.pdf](http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/usa/usa_netp_2010.pdf).

Uribe, M. Protagonismo docente en el cambio educativo. Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura:Revista PRELAC N° 1/ julio 2005.

Vargas J. (2009). *La educación del futuro, el futuro de la educación en México. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas U de G. México. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/02/jgvh.htm>